

DE LA PRIMERA A LA CUARTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El proceso de las llamadas Cumbres de las Américas se inició en el Consenso de Washington en el año 1989. EE UU y sus aliados, los países más ricos del mundo y los organismos financieros internacionales, diseñaron la arquitectura económica mundial para apoderarse de las riquezas y los recursos naturales de los países del planeta. En el marco de las aplicaciones regionales, al Hemisferio Occidental, término con el cual es designado el Continente Americano, le correspondió las llamadas Cumbres de las Américas, encuentros de mandatarios de la región donde se fijan las estrategias políticas, sociales, culturales, científicas y tecnológicas, laborales, económicas, educativas, sanitarias, energéticas, medioambientales, de recursos naturales, derechos humanos, de comunicaciones, transportes y militares.

La Primera Cumbre se realizó en Miami, EE UU, del 9 al 11 de diciembre de 1994. A ella asistieron 34 Presidentes. La única ausente, expulsada de la OEA en 1962, fue Cuba. En ella, se ratificó como elementos político, la Democracia Representativa, (adoptada en la Reunión de la OEA en Santiago de Chile en 1991), y económico, el libre comercio y la integración económica continental. Así se estableció el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), nacido en 1991, bajo el mandato de Bush padre, con el nombre de *Iniciativa de Libre Comercio para las Américas*. La fecha elegida para concluir las negociaciones e instrumentarlo fue fijada para el año 2005. Se hizo hincapié en la necesidad de contar durante el proceso con la cooperación y el financiamiento del sector privado y de organizaciones internacionales. Además, se sentaron las bases para el nacimiento del nuevo Sistema Interamericano de Defensa (SIAD), que sería puesto en práctica a partir de la Primera Reunión de Ministros de Defensa de las Américas, realizada en Williamsburg, EE UU, en julio de 1995.

La Segunda Cumbre se realizó en Santiago de Chile del 18 al 19 de abril de 1998 y ratificó los objetivos enunciados en Miami. Se acordó iniciar las negociaciones finales del ALCA. Se reconocieron las contribuciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la OEA y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), a este proceso y al igual que la Primera Cumbre determinó como enemigos del Continente, a instancias de EE UU, al terrorismo, el narcotráfico, las armas de destrucción masivas

La Tercera Cumbre se realizó en Québec, Canadá, en abril de 2001. Igual que la Segunda, ratificó las determinaciones de la Cumbre de Miami. Ordenó la preparación de la Carta Democrática Interamericana, para ser presentada a la OEA en la Reunión que ésta llevaría a cabo en Lima, Perú, en septiembre de 2001. La única oposición a este acto provino de Venezuela. Surgen como nuevas amenazas a la región el crimen organizado y la violencia social. Se anunció la elaboración del borrador preliminar del ALCA, llevado a cabo en el período comprendido entre 1998 y 2001 y se remarcó el compromiso colectivo con el mismo y la intención de ponerlo en marcha no más allá de diciembre de 2005. Venezuela fue la voz discordante. Se determinó que la OEA debía ser reformada.

El 5 de mayo de 2002, Otto Reich, entonces Secretario Adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, manifestaba al diario *“El Nuevo Herald”* **“A través de los años, esas Cumbres han retado a Ministros de Educación, de Defensa, de Salubridad, de Justicia, de Finanzas, de Trabajo, de Ecología, de Transporte, de Ciencias, de Energía y de Comercio a colaborar para resolver problemas.... Mediante un conscientemente proceso conferencista, los gobiernos y las sociedades civiles, incluyendo a las organizaciones empresariales y laborales, han creado una relación funcional”**.. Olvidó decir **“a nosotros, los EE UU”**. Y agregaba: **“Juntos participamos en un diálogo práctico en la OEA en Washington y en conferencias y sitios públicos de la web, para identificar asuntos en común, estudiar las condiciones de documentos comerciales y evaluar los resultados de las Cumbres”**. Huelgan los comentarios.

En 2003 se dio a conocer el Informe Oficial de las Cumbres de las Américas. Éstas son definidas como plataformas de acción colectiva y un camino para la gobernabilidad regional en el contexto de la globalización. Aparecen como instituciones asociadas al Proceso de Cumbres los Bancos Mundial (BM), BID, Centroamericano para la Integración Económica (BCIE), Caribeño de Desarrollo (BCD), todos ellos definidos como proveedores de apoyo técnico y la financiación necesaria para **“servir a nuestras naciones”**; la Corporación Andina de Fomento (CAF), la CEPAL, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la OEA, la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El BM aporta 6.000 millones de dólares al financiamiento de los Mandatos de las Cumbres y el BID, 9.200 millones. Ambos integran el Consejo Ejecutivo del Grupo de Revisión de Implementación de las Cumbres. Hay una activa cooperación del BM, muy preocupado por la corrupción, el BID y la USAID con ongs del Continente para que colaboren con la OEA. 78 Ongs trabajaban entonces en los niveles políticos y 1.380 en las más diversas áreas. Entre ellas la FLACSO de Chile.

Productos de las Cumbres han sido, además de la Carta Democrática Interamericana, el ALCA, definido como **“la piedra angular del Proceso Global de Cumbre”**, las Reuniones de Ministros de Defensa de las Américas, la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), la Comisión Interamericana de Lucha contra las Drogas (CICAD), el Comité Interamericano de Lucha contra el Terrorismo (CICTE), el Foro Interparlamentario de las Américas (FAPI) que tiene grupos de trabajo dedicados al terrorismo y al ALCA, el Centro de Estudio de Justicia de las Américas (CEJA), muy preocupado por el delito cibernético, la Convención Interamericana contra el Terrorismo, las Iniciativas Hemisféricas para la Energía y la Integración del Transporte....

El Informe Oficial hace una excelente descripción de los problemas que aquejan al continente: pobreza, exclusión, situación de las mujeres, niños, pueblos originarios, pero no da soluciones. En el problema de las drogas trabaja sobre la oferta y no sobre la demanda. Una y otra vez ratifica el concepto de una economía abierta y libre. En el tema educación insiste en la formación de cuadros gerenciales. Con

respecto a los recursos hídricos insta a los organismos multilaterales a prestarles atención y propugna la sostenibilidad ambiental basada en la liberalización comercial y la conservación orientada por el mercado, ratificando una vez más que el ser humano, la vida vegetal, animal, la naturaleza y el planeta son objetos, mercaderías, cosas que se compran y se venden de acuerdo a las leyes de oferta y demanda del mercado.

La Cuarta Cumbre se realizó en Mar del Plata, Argentina, el 4 y 5 de noviembre pasados.. Antes de la misma nos preguntábamos: En ella ¿se ratificará una vez más lo acordado en las Cumbres anteriores o marcará el principio del fin del ALCA y del Consenso de Washington para la región? ¿Será nuevamente la voz de Venezuela la única en oponerse a los designios de EE UU? ¿O habrá más voces? Y decíamos: Noviembre y los meses siguientes nos darán la respuesta.

La Declaración de la IV Cumbre de las Américas, dada a conocer cuando ya casi todos los Presidentes se habían marchado, mantiene el compromiso para el logro de un “*Acuerdo ALCA equilibrado y comprensivo.*” Determina que las reuniones por el ALCA serán reanudadas en el 2006 y designa a Colombia como el país coordinador de una ronda de consultas con miras a una reunión de responsables de negociaciones comerciales. Toma en cuenta las objeciones al ALCA y establece que se explorarán ambas posiciones, a favor y en contra, a la luz de lo que se resuelva en la reunión de la Organización Mundial de Comercio en Doha. Como se ve, el ALCA sigue vivo. Ha sufrido solamente un retraso.

Sigue reconociendo al terrorismo, narcotráfico y las migraciones como amenazas, aunque en el tema de las migraciones reconoce que se deben respetar los derechos de los migrantes que en definitiva son ¡seres humanos!

Ratifica el compromiso con la Carta Democrática Interamericana, con la democracia representativa “indispensable para la estabilidad, paz y desarrollo de la región”, pero en el Artículo 60 reafirma que la democracia participativa en los diferentes ámbitos de la actividad pública, “contribuye a la consolidación de los valores democráticos y de la libertad.”

Reitera la importancia del papel del GRIC (Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres) y de las instituciones y organismos que participan en el Seguimiento de las Cumbres, de los cuales ya hemos hablado.

El dato nuevo es el pedido de reforma de los organismos internacionales: que sean democráticos, tengan en cuenta a los pobres y medidas para reducir la pobreza y que estén dispuestos a rendir cuentas.

El Programa de Seguimiento de Cumbres, propone eliminar el trabajo forzoso en el año 2010, disminuir el número de niños que trabajan y erradicar a más tardar en el 2020 el trabajo infantil. La pregunta es ¿Pueden esperar nuestros niños hasta el 2020?

Reconoce la importancia de los organismos internacionales en el “desarrollo económico” de nuestros países. Y de la Carta Social de las Américas y su Plan de Acción, a los cuales propone impulsar.. Toda una contradicción.

Se legitima la ocupación de Haití por parte de la “Misión de Paz” de Naciones Unidas y se pide la “ayuda” y la intervención en el país de las instituciones financieras internacionales.

Toda las discusiones giraron en torno al ALCA y a la democracia representativa en menor grado, ambos, elementos económico y político, respectivamente, del Sistema Interamericano de Defensa (SIAD). Del tercer componente, el militar, no se habló. Apenas un par de líneas que expresan la adhesión a los objetivos de la Declaración de Seguridad sobre las Américas, del año 2003.

De los cuatro comunicados emitidos (sobre Bolivia, la reunión de DOHA, Colombia y Haití) dos son gravísimos:

La Declaración sobre Colombia reconoce los esfuerzos del gobierno colombiano, sin nombrarlo, por la “paz”. Quienes redactaron esta declaración parecen ignorar que bajo el gobierno de Uribe se han cometido y cometen las mayores violaciones a los derechos humanos que uno pueda imaginarse. ¿No será que la “Paz de Uribe” es la paz de los cementerios? Y define a las FARC, sin nombrarlas, pero es evidente que se refiere a ellas y no a los paramilitares, como “grupo armado ilegal” desconociendo su carácter de fuerzas beligerantes y por lo tanto amparadas por las Convenciones de Ginebra, estatus otorgado por las mismas Naciones Unidas. Y por lo tanto con reconocimiento internacional.

Con respecto a Haití, amplía lo expresado en el Plan de Acción. Reconoce y aplaude en nombre de “la gobernabilidad democrática” la ocupación del hermano país, al gobierno títere de Latortue, a la supuesta “Misión de Paz”, a la “cooperación económica” que brindan para el “bienestar” del país el Banco Mundial, la Comunidad Económica Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas. (Para más detalles sobre Haití ver “Haití” y “Haití Sangre y Dolor” en www.cemida.org).

No hay nada para festejar. El Imperio no fue derrotado. Se consolidaron las bases políticas y militares del Sistema de Defensa Interamericano, la base económica simplemente sufrió un retraso. (Mientras tanto los Tratados Bilaterales de Libre Comercio entre EE UU y nuestros países se consolidan poniendo al borde de la desintegración a los bloques regionales económicos existentes que son incompatibles con el ALCA). Se consumó la traición a Haití abriéndose de esta manera la puerta para posibles invasiones a Cuba, Venezuela, Bolivia o a cualquier país de Nuestra América que se oponga a los designios imperiales de los EE UU.

Días después de finalizada la IV Cumbre, el jefe del Comando Sur Bantz Craddock se reunió en Quito con jefes militares de Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Brasil. La reunión fue denunciada por organizaciones ecuatorianas. En esa reunión ¿se habrá tratado la conformación de una fuerza sudamericana de intervención, objetivo de los EE UU, en Colombia, para luchar contra las FARC, con miras, en un futuro más o menos próximo, a ser utilizada, si es que el objetivo se materializa, contra Venezuela, Cuba y Bolivia?. Un dicho popular dice “reunión de rabadanes, cordero muerto.”

Las clases políticas y dirigentes de nuestros países continúan ciegas, sordas y mudas. Los que mantenemos el sueño de unidad en la diversidad, de libertad, independencia, justicia y paz para Nuestra América, debemos estar alertas pues como dijera nuestro Manuel Ugarte allá por 1923 *“Los pueblos que esperan su porvenir de una abstracción legal o de la voluntad de otros, son de antemano pueblos sacrificados.”*

PROFESORA ELSA M. BRUZZONE
NOVIEMBRE DE 2005